

Expediente: 33/22
Carátula: ARAOZ EXEQUIEL DOMINGO C/ ORELLANA ENRIQUE Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/03/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - ORELLANA, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - ORELLANA, CAYETANA-DEMANDADO
20185128068 - LUNA, JOSE HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20255428242 - ARAOZ, EXEQUIEL DOMINGO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 33/22



H3020169129

AUTOS: ARAOZ EXEQUIEL DOMINGO c/ ORELLANA ENRIQUE Y OTRO s/ REIVINDICACION.
EXPTE. N°33/22.-

Monteros, 01 de Marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 28/02/2024 realizada por el Dr. Gonzalez Sergio Martin:

- I)- Téngase presente lo manifestado.
- II)- En el marco de la reconvencción por prescripción adquisitiva, a lo solicitado, se dispone: Ampliar, por última vez, el plazo por 60 días para la presentación del plano de mensura actualizado.- JJW FDO.
DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 01/03/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.